

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 022 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:24/06/2021

ESTADO No. 087

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302220180059700	Sucesion	MARTHA LUCIA GALINDO MENESES	EDGAR GALINDO	Auto de Trámite OBS. SE RECONOCE como heredera interesada a la señora YZGG - SUSPENDE la diligencia programada para el día 24/06/2021 - REQUIERE a los apoderados para que incorporen y presenten nuevamente el Trabajo de Partición - SEÑALA nueva fecha para el día 14/07/2021 - 2:30PM	23/06/2021		1
76001400302220200016000	Verbal	CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA QUINTA P.H.	GUILLERMO CANO VELEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Diligencia de entrega de inmueble para el día 14/07/2021 - 09:30AM - Requiere al apoderado del extremo demandante.	22/06/2021		1
76001400302220200044600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CRISTIAM ANDRES MARTINEZ BENITEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	23/06/2021		1
76001400302220200056500	Ejecutivo con Título Hipotecario	VERONICA RAMIREZ	ADRIANA CUELLAR FLAKER	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	23/06/2021		1
76001400302220200067100	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE	FERNANDO VILLA FERNANDEZ	Auto suspende proceso OBS. Se suspende el proceso por el término de 3 meses (Hasta el día 22/09/2021) - Se tiene notificado por conducta concluyente al demandado FVF	22/06/2021		1
76001400302220200070000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	BELQUIS CATALINA POLO LEDESMA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. A la demandada BCPL	22/06/2021		1
76001400302220200072300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	JOSE DAVID MAGAÑA MONTERO	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión OBS. NEGAR la suspensión del proceso	22/06/2021		1
76001400302220210010300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUEADERO VER1 P.H.	INVERSIONES ARGOS S.A.	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión OBS. NEGAR la suspensión del proceso	22/06/2021		1
76001400302220210029701	Liquidacion Patrimonial	PATRICIA RIVERA CASTAÑO	SCOTIABANK COLPATRIA	Auto ordena correr traslado OBS. Del escrito de aclaración y control de legalidad presentado por el apoderado judicial de la insolvente.	22/06/2021		1
76001400302220210035900	Monitorio	CASA DEL AGRICULTOR LTDA	LUZ MERI SERNA CASTAÑO	Auto rechaza demanda OBS. Art. 90 C.G.P.	23/06/2021		1
76001400302220210037400	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A	LUIS JAVIER JOYA	Auto rechaza demanda OBS. Art. 90 C.G.P.	23/06/2021		1
76001400302220210040700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EESALAMANCA	Auto inadmite demanda OBS. Concede 5 días para subsanar.	23/06/2021		1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24/06/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

EDUARDO ALBERTO VASQUEZ MARTINEZ

Secretario (a)